



ORDEN DEL DIA

PUNTO 1.- INFORMACIÓN.

1.1.- Informe del Decano.

1.2.- Expediente 200-1186/10 Cecilia Fiorentini interpone Recurso Jerárquico sobre llamado a concurso cargo Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Agroindustrias.

1.3.- Expediente 200-1139/10. María Laura Tonello interpone recurso jerárquico contra decisión del Consejo Directivo sobre llamado a concurso cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en el Curso de Industrias de Transformación Química.

PUNTO 2.-CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES.

2.1.- Expediente 200-1140/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el curso de Mecánica Aplicada. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.2.- Expediente 200-1199/10. Concurso para cubrir dos cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Introducción a la Producción Animal. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.3.- Expediente 200-1159/10 Concurso para cubrir dos cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Fitopatología. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.4.- Expediente 200-1168/10 Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Computación I y II. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.5.- Expediente 200-1198/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Introducción a la Dasonomía. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.6.- Expediente 200-1179/10 Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Introducción a la Administración. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.7.- Expediente 200-1164/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Semi exclusiva en el curso de Zoología Agrícola. Dictamen de la Comisión Asesora.

PUNTO 3.-COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.

3.1.- Expediente 200-1899/10. La Comisión recomienda aprobar el proyecto de tesis de doctorado de Ana Castro titulada *Tolerancia a manchas foliares en trigo: su efecto sobre el rendimiento y la calidad industrial*. También recomienda aprobar el plan de actividades académicas y la designación de María Rosa Simón y Marcelo Asbornio como Directora y Codirector.

PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.

4.1.- Expediente 200-15436/86. Maestría en Mecanización Agrícola. La Comisión recomienda refrendar la Res. N° 325/10 Modificando el carácter del nombramiento del responsable académico de la Carrera, designándolo Director de la Carrera Magíster Scientiae en Mecanización Agrícola, Roberto Balbuena.

4.2.- Expediente 200-15436/86. El Director de la Maestría en Mecanización Agrícola informa las materias obligatorias y optativas que forman parte del Plan de Estudios de la Carrera. Teniendo en cuenta que las mismas cumplen con la normativa vigente al día de la fecha la Comisión toma conocimiento y avala la presentación.

4.3.- Expediente 200-1855/06. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural solicita la modificación de la denominación de la Carrera de Magíster Scientiae en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER), por la de Carrera de Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER.). La Comisión toma conocimiento y avala la solicitud.

4.4.- Expediente 200-1284/10 y 600-3658/10. La Presidenta de la Comisión Coordinadora Académica de la Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos eleva propuesta de modificación en la currícula de la Maestría. La Comisión recomienda avalar la modificación y toma conocimiento de la Disposición 292 del Consejo Superior.-`

4.5.- Expediente 200-1515/10. La Directora de la Maestría en Protección Vegetal eleva propuesta de modificación en el programa de la Maestría. La Comisión recomienda avalar la modificación y recomienda refrendar la Resolución 041/11.-`

4.6.- Expediente 200-0144/09 La Directora de la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas solicita la designación de Alberto Sfeir, Ramón Cieza y Daniel Somma como Jurado Evaluador de la tesis de Llanos Valera Prieto, titulada *Análisis de vulnerabilidad ante eventos ambientales en la cuenca del Arroyo de la Quebrada de los Filtros, Volcán, Jujuy* dirigida por María Fernanda Gaspari- La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.

4.7.- Expediente 200-5647/03 La Directora de la Maestría en Tecnología e Higiene de los



- 1 Alimentos presenta proyecto de tesis de Gabriela Diosma y solicita designación de los Jurados
2 Evaluadores Mario Saparrat, Elisa Miceli y Martín Humen de la Tesis titulada *Estudio y selección de*
3 *levaduras con propiedades prebióticas*. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del
4 jurado.
- 5 **4.8.-** Expediente 200-2458/06. La Directora de la Maestría en Protección Vegetal presenta
6 proyecto de tesis de Juan Pedro Bouvet y solicita designación de los Jurados Evaluadores Eduardo
7 Botto, Araceli Vasicek y Ana Marino de Remes Lenicov de la Tesis titulada *Dinámica de población de*
8 *a chicharrita de los cítricos. Diaphorina citri Kuwayama (Stenorrhynca: Psyllidar) en el nordeste de*
9 *la Provincia de Entre Ríos* dirigida por Gerardo Liljestrom. La Comisión toma conocimiento y avala la
10 designación del jurado y director.
- 11 **4.9.-** Expediente 200-1237/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
12 Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Roberto Cittadini, Christophe Albaladejo y
13 Guillermo Neiman como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Manuel Bertoldi titulada *De la*
14 *ruralidad a la urbanidad. El proceso de asentamiento de familias rurales y su organización en*
15 *movimientos territoriales en los últimos 10 años*, dirigida por William Santos de Assis y codirigida
16 por Pedro Carricart. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y
17 de los Evaluadores del proyecto de tesis.
- 18 **4.10.-** Expediente 200-1238/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
19 Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación de Ana María Acuña, Daniel Scatturice y Patricia
20 Propersi como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Carlos de la Peña titulada *Dinámica socio-*
21 *técnica de la actividad Foresto-Industrial del Nordeste de la provincia de Entre Ríos*, dirigida por
22 Susana Brieva y Codirigida por Liliana Iriarte. La Comisión toma conocimiento y avala la designación
23 del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.
- 24 **4.11.-** Expediente 200-1239/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
25 Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Daniel Scatturice, Ana María Acuña y Gustavo
26 Soto como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Diego Boyezuk titulada *Políticas públicas en el*
27 *territorio: Ley Nacional 25422 para la recuperación de la ganadería ovina. Su contribución al*
28 *desarrollo local en el Partido de Rauch, Provincia de Buenos Aires, Argentina*, dirigida por Guillermo
29 Hang y Codirigida por Ramón Cieza. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del
30 Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.
- 31 **4.12.-** Expediente 200-1240/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
32 Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Pedro Carricart, Mónica Mateos y Graciela Preda
33 como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de la Ing. Agr. María Cecilia Mouteira titulada
34 *Evolución de las Cooperativas apícolas de la Provincia de Buenos Aires y la su relación con las Políticas*
35 *Públicas Locales con Base en la Sala de Extracción de Miel*, dirigida por Guillermo Hang y Codirigida
36 por Gustavo Larrañaga. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director, Codirector
37 y de los Evaluadores del proyecto de tesis.
- 38 **4.13.-** Expediente 200-1241/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
39 Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación de Marcelo Pérez Centeno, Ana María Acuña y
40 Pedro Carricart como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Cecilia Conterno titulada *La*
41 *organización de la gobernanza territorial en el proceso de desarrollo local del valle de Río Chico*
42 *(2001-2010). El rol de la comisión de fomento*, dirigida por Roberto Bustos Cara. La Comisión toma
43 conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de
44 tesis.
- 45 **4.14.-** Expediente 200-1242/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
46 Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación Guillermo Hang, Roberto Cittadini y María Isabel
47 Tort como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de María Fernanda Epstein Vittar titulada
48 *Competencias de los Extensionistas en Proyectos de Desarrollo Territorial Rural de Santiago del*
49 *Estero*, dirigida por Pedro Carricart y Codirigida por Julio Horacio Elverdín. La Comisión toma
50 conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de
51 tesis.
- 52 **4.15.-** Expediente 200-1243/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
53 Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Valeria Hernández, Mirna Mosciaro y Guillermo
54 Hang como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Nicolás Fortunato titulada *Prácticas y*
55 *representaciones sobre el uso de plaguicidas, en productores bolivianos del cinturón hortícola*
56 *platense*, dirigida por Gustavo Larrañaga. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del
57 Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.
- 58 **4.16.-** Expediente 200-1348/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y



- 1 Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Valeria Hernández, Mirna Mosciaro y Guillermo
2 Miguel Hang como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Patricio Vértiz titulada *Los*
3 *productores familiares tamberos ante el avance del modelo de agronegocios: Estrategias y*
4 *vinculaciones con el territorio*, dirigida por Clara Craviotti y Codirigida por Gustavo Larrañaga. La
5 Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del
6 proyecto de tesis.
- 7 **4.17.-** Expediente 200-1349/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
8 Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación Roberto Bustos Cara, Pedro Carricart y Ana María
9 Bocchicchio como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Elisa Rodríguez Ruvira titulada *Políticas*
10 *de desarrollo rural en el Departamento de Rocha, Uruguay*, dirigida por Iran Pereira Veiga Junior. La
11 Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del
12 proyecto de tesis.
- 13 **4.18.-** Expediente 200-1350/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
14 Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación de Christophe Albaladejo, Julio Horacio Elverdín e
15 Iran Pereira Veiga Junior como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Claudia Nélica Nosedá
16 titulada *Lógica y saberes campesinos en la zona Norte del Alto Paraná, Misiones y su aporte a una*
17 *propuesta de Desarrollo Rural Sostenible*, dirigida por Santiago Sarandón y Codirigida por Víctor
18 Alfredo Rosenfeld. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y
19 de los Evaluadores del proyecto de tesis.
- 20 **4.19.-** Expediente 200-1351/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
21 Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Irene Velarde, Ada Nogar y Susana Brieva como
22 Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Gustavo Brieva titulada *La evolución de un producto típico*
23 *en el marco de transformaciones territoriales. El caso de la miel de caña en las unidades familiares*
24 *minifundistas del centro este de la Provincia de Tucumán*, dirigida por Marcelo Champredonde. La
25 Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del
26 proyecto de tesis
- 27 **4.20.-** Expediente 200-1352/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
28 Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Gustavo Larrañaga, Carlos Severo Iorio y
29 Patricia Propersi como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Pablo Delmazzo titulada *Las*
30 *Producciones no tradicionales o alternativas y el Desarrollo Local en el Área Metropolitana de Buenos*
31 *Aires (AMBA)*, dirigida por Susana Brieva. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del
32 Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.
- 33 **4.21.-** Expediente 200-1354/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
34 Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Gustavo Larrañaga, William Santos de Assis y
35 Roberto Bustos Cara como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Lilian Anabelle Ion Taibo
36 titulada *Emancipación o continuidad de los sectores sociales rurales olvidados en el departamento de*
37 *Rivera, Uruguay*, dirigida por Pedro Carricart. La Comisión toma conocimiento y avala la designación
38 del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.
- 39 **4.22.-** Expediente 200-1355/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
40 Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación de Julio Horacio Elverdín, Christophe Albaladejo y
41 Guillermo Saúl Neiman como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Juan Andrés Castro titulada
42 *Los empleados rurales, su diversidad, su relación con la producción y su aporte al desarrollo rural*,
43 dirigida por Iran Pereira Veiga Junior. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del
44 Director y de los Evaluadores del proyecto de tesis.
- 45 **4.23.-** Expediente 200-1356/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
46 Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación de Ing. Guillermo Hang, Mónica Mateos y Gustavo
47 Soto como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Diego Castro titulada *Evolución organizacional*
48 *de los mercados frutihortícolas (1990-2010) integrados por productores de la comunidad boliviana en*
49 *el periurbano Norte de Buenos Aires*, dirigida por Pedro Carricart y Codirigida por María Amalia
50 Lorda. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y de los
51 Evaluadores del proyecto de tesis.
- 52 **4.24.-** Expediente 200-0727/07 La Directora de la Maestría en Protección Vegetal solicita la
53 designación de Analía Perrelló como Directora y Cecilia Mónaco como Codirectora de la alumna María
54 Gabriela Ducid. Y solicita la designación de los jurados evaluadores a: Andrés López Camelo, Emilio
55 Mondito Hintz y Amelia Gasoni. La Comisión toma conocimiento y avala las designaciones.
- 56 **4.25.-** Expediente 200-3079/07. Defensa oral y pública de la tesis de la Maestría en Procesos
57 Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) de Paula Olaizola titulada *Prácticas económicas*
58 *solidarias y su influencia en la transformación del campus social campesino. Valle del Luracatau,*



- 1 *Provincia de Salta*, dirigida por Mariana Quiroga y Codirigida por Daniel Scatturice.- La Comisión
2 avala el acta del Jurado Evaluador.-
- 3 **4.26.**- Expediente 200-0112/09. Defensa oral y pública de la tesis de la Maestría en Tecnología e
4 Higiene de los Alimentos de María José Tavera Quiróz titulada *Aplicación de recubrimientos*
5 *comestibles en papas chips para disminuir su contenido de grasa* dirigida por Nora Bértola y
6 codirigida por Adriana Pinotti.- La Comisión avala el acta del Jurado Evaluador.
- 7 **4.27.**- Expediente 200-1347/05. La Directora de la Maestría en Tecnología e Higiene de los
8 Alimentos solicita designación de los jurados evaluadores a: Alicia Bevilacqua, Cecilia Lupano y
9 Alejandra García de la alumna Nora Ponzio, titulada *Influencia del agregado de aditivos sobre la*
10 *calidad panadera de variedades de trigo puras y sus mezclas*, dirigida por María Cecilia Puppo y
11 Codirija por Cristina Ferrero- La Comisión toma conocimiento y avala las designaciones.
- 12 **4.28.**- Expediente 200-1993/11. La Directora de la Maestría en Protección Vegetal solicita la
13 inscripción de Daniel Roberto Ali. Y solicita la designación como Director del Proyecto a Horacio Abel
14 Acciaresi. Esta Comisión de Grado Académico, avala la designación del Director y toma conocimiento
15 de la situación actual de Daniel Ali y recomienda su inscripción bajo las condiciones vigentes.
- 16 **4.29.**- Expediente 200-1903/10. Ezequiel Garín solicita inscripción a la Maestría Procesos Locales
17 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 18 **4.30.**- Expediente 200-1904/10 Emiliano A. Spontón solicita inscripción a la Maestría Procesos
19 Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 20 **4.21.**- Expediente 200-1673/10. Diana Carolina Abondano Almeida solicita inscripción a la Maestría
21 en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 22 **4.32.**- Expediente 200-1972/10 Mary Jessy Jerez Araujo solicita inscripción a la Maestría en
23 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 24 **4.33.**- Expediente 200-2008/11 Freddie Andrés Zabala Revello solicita inscripción a la Maestría en
25 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 26 **PUNTO 5.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**
- 27 **5.1.**- Expediente 200-2133/11 el curso de Oleaginosas y cultivos regionales eleva pasantía
28 denominada "Práctica en laboratorio de semillas. Entrenamiento en el análisis de calidad de semillas
29 de soja".- La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.
- 30 **5.2.**- Expediente 200-2020/11 el curso de Manejo y conservación de Suelos eleva pasantía
31 denominada "Tratamiento de suelos ácidos con diferentes tipos y dosis de correctores: análisis de
32 sus propiedades químicas bajo condiciones controladas" La Comisión recomienda acceder a los
33 créditos solicitados.
- 34 **5.3.**- Expediente 200-2130/11 el curso de Producción Animal I eleva pasantía denominada "Sanidad
35 Apícola. Criterios actuales de manejos sanitarios del colmenar. Técnicas de laboratorio para
36 determinación de enfermedades de la cría y del adulto" La Comisión recomienda acceder a los
37 créditos solicitados.
- 38 **5.4.**- Expediente 200-2027/11 el curso de Geoinformación eleva pasantía denominada "Análisis de la
39 variación temporal de la respuesta espectral de cultivos agrícolas en la zona núcleo bonaerense" La
40 Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.
- 41 **5.5.**- Expediente 200-1948/10 el curso de Forrajicultura y Praticultura eleva pasantía denominada
42 "Evaluación de pasturas asociadas al manejo de sistemas pastoriles" La Comisión recomienda acceder
43 a los créditos solicitados.
- 44 **5.6.**- Expediente 200-1624/10 el curso de Fitopatología eleva pasantía denominada "Malezas
45 hospedantes de hongos causantes de enfermedades foliares en sistemas agrícolas extensivos" La
46 Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.
- 47 **5.7.**- Expediente 200-2143/11 el curso de Fisiología Vegetal eleva pasantía denominada "Evaluación
48 del crecimiento de frutos de tomate en respuesta a la dosis de B-naftoxicético (Tomatosa R)
49 aplicado" La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.
- 50 **5.8.**- Expediente 200-2032/11 el curso de Cerealicultura eleva pasantía denominada "Influencia de
51 diferentes técnicas culturales (fertilización N, aplicación de fungicidas) y Genotipo sobre la
52 severidad de la mancha de la hoja de trigo, componentes de la biomasa, rendimiento y calidad" La
53 Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.
- 54 **5.9.**- Expediente 200-2031/11 el curso de Cerealicultura eleva pasantía denominada "Tolerancia a
55 manchas foliares en trigo. Caracteres que la determinan. Su efecto sobre el rendimiento y calidad
56 industrial" La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.
- 57 **5.10.**- Expediente 200-0826/09 C.2 el curso de extensión Rural eleva beca de experiencia laboral
58 "Relevamiento del perfil y expectativas de los consumidores de circuitos cortos de comercialización:



- 1 los casos de la Feria Manos de la Tierra y 6º Fiesta del Tomate Platense" La Comisión recomienda
2 acceder a los créditos solicitados.
- 3 **5.11.-** Expediente 200-2132/11 el curso de Oleaginosas y Cultivos Industriales eleva pasantía
4 denominada "Practica de campo. Cultivo de girasol, siembra, seguimiento y cosecha". La Comisión
5 recomienda acceder a los créditos solicitados.
- 6 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 7 **6.1.-** Nota de la alumna Hermelinda Romero Suruguay solicitando cuarta readmisión de la carrera de
8 Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación y cambio al Plan de Estudios 8.
- 9 **6.2.-** Notas de los alumnos María Verónica Pasarello, Adrián Olivera y Julio Vázquez Rey solicitando
10 cuarta readmisión de la carrera de Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación.
- 11 **6.3.-** Nota de la Delia Arévalo solicitando sexta readmisión a la Carrera de Ingeniería Agronómica.
12 La Comisión recomienda su aprobación.
- 13 **6.4.-** Expediente 200-4172/08 El Curso de Cerealicultura eleva programa del curso Plan de estudios
14 8.- La Comisión sugiere su aprobación.
- 15 **6.5.-** Expediente 200-0975/10 El Curso de Edafología eleva programa del curso Plan de estudios 8.-
16 La Comisión sugiere su aprobación.
- 17 **6.6.-** Programa de Taller de Metodología de Estudios realizado por la Profesora Mónica Paso y por
18 los Consejeros estudiantiles por la mayoría.- La Comisión sugiere su reconocimiento institucional.
- 19 **6.7.-** Encuestas Institucionales.- La Comisión considera que seria apropiado realizar una prueba de
20 las modificaciones tanto en el formato como en el mecanismo de relevamiento sugiriendo los cursos
21 de Morfología Vegetal, Cálculo Estadístico y Biometría, Fisiología Vegetal, Agroecología y
22 Silvicultura.
- 23 **6.8.-** Taller de Metodología de Estudios realizado por la Profesora Mónica Paso y por los Consejeros
24 estudiantiles por la mayoría. La Comisión sugiere su reconocimiento institucional.
- 25 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
- 26 **7.1.-** Expediente 200-3760/08 C 2 Informe de mayor dedicación de Miguel Arturi, en el cargo de
27 Profesor Consulto.- La Comisión sugiere se le acceder a lo solicitado.
- 28 **7.2.-** Expediente 200-2110/11 Solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo de
29 ayudante diplomado con dedicación Semiexclusiva en la Unidad de Vivero Forestal.- Se prueba el
30 dictamen de la comisión asesora proponiendo a Manhattan Cavalcante de Lucena Ziero.
- 31 **7.3.-** Expediente 200-2112/11 Solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo de
32 Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Curso de Análisis Químico.- Se prueba el
33 dictamen de la comisión asesora proponiendo a Sebastián De Luca.
- 34 **7.4.-** Expediente 200-2688/07 Solicitud de prórroga de Ricardo Minervino en el cargo de Jefe de
35 Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Mecánica Aplicada- La Comisión
36 sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 37 **7.5.-** Expediente 200-2687/07 Solicitud de prórroga de Telmo C. Palancar en el cargo de Jefe de
38 Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Exclusiva el Curso de Mecánica Aplicada- La Comisión
39 sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 40 **7.6.-** Expediente 200-2699/07 Solicitud de prórroga de Gustavo Gergoff Grozeff en el cargo de
41 Ayudante Diplomado ordinario con dedicación Simple en el Curso de Fruticultura- La Comisión sugiere
42 se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 43 **7.7.-** Expediente 200-2638/07 Solicitud de prórroga de Ramón Baravalle en el cargo de Ayudante
44 Diplomado ordinario con dedicación Simple en el Curso de Física.- La Comisión sugiere se le otorgue la
45 misma por un período de 4 años.
- 46 **7.8.-** Expediente 200-2193/11 solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo de
47 Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Bioquímica y Fitoquímica.- La
48 Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 49 **7.9.-** Expediente 200-2194/11 solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo de
50 Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple en el curso de Bioquímica y fitoquímica.-
51 La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 52 **7.10.-** Expediente 200-1252/10 C 1 solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo
53 de Jefe de trabajos Prácticos interino con dedicación Exclusiva en el curso de Bioquímica y
54 Fitoquímica mientras dure la licencia de Sonia Viña.- La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 55 **7.11.-** Expediente 200-2192/11 solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo de
56 Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Manejo y Conservación de Suelos.-
57 La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 58 **7.12.-** Expediente 200-2191/11 solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo de



- 1 Ayudante Diplomado interino con dedicación Exclusiva en el curso de Riego y Drenaje.- La Comisión
2 recomienda acceder a lo solicitado.
- 3 **7.13.-** Expediente 200-2190/11 solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo de
4 Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Cálculo Estadístico y Biometría.-
5 La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 6 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 7 **8.1.-** Expediente 200-1157/10 Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos
8 Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Terapéutica Vegetal. La Comisión recomienda se
9 complete la probatoria faltante para que la Comisión Asesora dictamine.
- 10 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE EXTENSIÓN.**
- 11 **9.1.-** Nota de los consejeros estudiantiles por la mayoría solicitando se declare de interés
12 institucional a las "4ª Jornada Nacional de Producciones Agropecuarias. Producción Forrajera". La
13 Comisión sugiere acceder a lo solicitado.
- 14 **9.2.-** Nota de los consejeros estudiantiles por la mayoría, solicitando se declare de interés
15 institucional el "III Foro Nacional de educación para el cambio social". La Comisión sugiere acceder a
16 lo solicitado.
- 17 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.**
- 18 **10.1.-** Programa de Subsidios para la organización de Reuniones Científicas con sede en la
19 Universidad Nacional de La Plata. Dictamen de la comisión.
- 20 **PUNTO 11.- SOLICITUD DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**
- 21 **11.1.- CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES.**
- 22 **11.1.a)-** Expediente 200-1124/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Ordinario con
23 Dedicación Exclusiva en el curso de Genética. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 24 **11.2.b)-** Expediente 200-1195/10. Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos
25 Ordinario con Dedicación Exclusiva en el curso de Cerealicultura. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 26 **11.2.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 27 **11.1.-** Notas de Alumnos solicitando una nueva fecha de examen final. Dictamen de Comisión.
-

28
29 - A las 14 y 20, dice el:

30
31 **SR. DECANO.-** Con la presencia de trece consejeros directivos, queda abierta la 9ª sesión
32 ordinaria.

33 Todos los titulares y primeros suplentes que no están, avisaron previamente su imposibilidad a
34 asistir, así que vamos a dejar constancia de la inasistencia.

35 - Se toma conocimiento.

36 **SR. DECANO.-** Se solicita incluir fuera del orden del día dos dictámenes de comisión asesora de
37 concurso, ambos con dictamen único. El motivo es porque los mismos se realizaron entre el jueves y
38 viernes de la semana pasada, cuando ya estaba cerrada la orden del día.

39 El primero de ellos es para cubrir un cargo de profesor titular ordinario con dedicación
40 exclusiva en el curso de Genética y el otro para cubrir un cargo de jefe de trabajos prácticos
41 ordinario con dedicación exclusiva en el curso de Cerealicultura. Como les dije, ambos tienen
42 dictamen único de la comisión asesora.

43 Hoy por la mañana, la Comisión de Enseñanza produjo un dictamen único con relación a una
44 nota de alumnos solicitando una nueva fecha de examen final.

45 Si no hay objeciones, creo que estamos en condiciones de incluir los tres temas para su
46 tratamiento fuera del orden del día.

47 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

48 **SR. DECANO.-** Estos temas serán tratados al final del orden del día.

49
50 **PUNTO 1.- INFORMACIÓN.**

51 **1.1.- Informe del Decano.**

52 **SR. DECANO.-** No tengo mucho que informar, pues nos hemos encontrado hace poco.

53 Si me permiten, les voy a leer una nota que nos hicieron llegar los consejeros no docentes,
54 luego de la reunión extraordinaria de la semana pasada. Está dirigida al señor decano, pero por
55 intermedio del decano se pide poner en conocimiento al Consejo Directivo, y dice:

56 - Se lee.

57 **SR. DECANO.-** Está suscripta por los consejeros no docentes Nella y Nedela.



1 Me han invitado para una reunión para el día de mañana con el presidente de la Universidad y
2 con el decano de Veterinaria, con el propósito de plantear la posición del Consejo y también precisar
3 los términos de la iniciativa de la Presidencia de disponer de los predios.

4 En la invitación de mañana no alcanzan a los predios del edificio al sur del edificio central, y lo
5 que se nos anticipó brevemente es que van a re-localizar el edificio que afectaba las instalaciones de
6 Introducción a la Producción Animal, referidas en la propia resolución.

7 No tengo más novedades que esas y, en la medida que se produzcan nuevos acontecimientos,
8 se los comunicaré.

9 - Se toma conocimiento.

10
11 **SR. DECANO.** - Hay un par de temas que quiero compartir con ustedes.

12 En principio, luego de haber obtenido la vacante definitiva de la Dirección Económica
13 Financiera de la Facultad, fruto del movimiento de personal que estuvo involucrado el año pasado,
14 hemos hecho el llamado a concurso del cargo de director económico financiero, cargo que estaba
15 cubierto hasta este momento por una diferencia de función, y se había designado a quien la ejerce en
16 este momento, como resultado de un registro de aspirantes, que reproduce, en buena medida, el
17 mecanismo de concurso -prácticamente en todos sus aspectos- y el concurso se va a sustanciar con
18 los tres inscriptos que hubo, en lo que queda de este mes.

19 De esta manera, estaríamos dándole una solución definitiva a la problemática que se había
20 iniciado el año pasado cuando nos vimos involucrados en un intercambio de personal con el Rectorado.

21 **SRTA. BARRETO.** - ¿Dijo que es por registro de aspirantes?

22 **SR. DECANO.** - No. En estos momentos el cargo está cubierto interinamente por registro de
23 aspirantes y está rentado con una diferencia de función. Como hemos declarado la vacante definitiva,
24 lo que va a ocurrir es el cubrimiento definitivo del cargo, a través de un concurso, como lo establece
25 la Ordenanza y el Convenio Colectivo que oportunamente se ha suscripto y que rige la situación
26 laboral de los trabajadores no docentes.

27 También quiero aprovechar para decirles que muy pronto vamos a llamar a registro de
28 aspirantes -no sé si ya se hicieron las comunicaciones- para cubrir con esta diferencia del mecanismo
29 de función la posición de la Dirección Operativa. La Dirección Operativa es un cargo que en nuestra
30 planta está regulado con una categoría 2 y quien lo ocupaba hasta hace unos pocos meses, en este
31 momento no está más en la Facultad sino que creo que está adscripta al Rectorado, lo cual hemos
32 hecho siguiendo una recomendación de la Dirección de Sanidad de la Universidad, que la persona que
33 cubría el cargo anteriormente, sea cambiada de unidad académica. Era una recomendación, en
34 esencia, era que no podía trabajar más en esta Facultad.

35 Como ocurre en estos casos, la solución más rápida fue cubrir el cargo con una diferencia de
36 función y, para ello, se convocó a un registro de aspirantes para cubrir temporariamente la función,
37 para lo cual estimamos que se va a producir durante la primera quincena de julio. Oportunamente se
38 van a hacer las comunicaciones, si no es que ya se han hecho en estos días.

39 - Se toma conocimiento.

40
41 **SR. DECANO.** - Hemos recibido una auditoría proveniente de la unidad de auditoría interna que
42 tiene la Universidad.

43 Después de haber recibido un dictamen negativo que hizo la SiGeN de las cuestiones
44 administrativas, la Universidad decidió crear una unidad de auditoría interna que tiene pautado un
45 plan de auditorías para distintos procesos y procedimientos que ocurren en todas las unidades
46 académicas. Esta es la segunda auditoría que recibió la Facultad, porque la primera fue sobre los
47 procedimientos que seguíamos en el Departamento de Personal.

48 El objeto de esta auditoría era verificar nuestros procedimientos en materia de rendición de
49 cargos contables. Allí quedó documentado en el dictamen de la unidad auditora, que está integrada
50 por personal ajeno a la Facultad, y nos hicieron varias recomendaciones en materia de
51 procedimientos. Algunas de ellas son relativamente sencillas de resolver y otras un poco más
52 complicadas y, en particular, quedó documentada una tarea para la cual hemos comprometido nuestro
53 esfuerzo de cerrar las rendiciones de cargos pendientes, que en estos momentos alcanza el monto de
54 14 millones de pesos, pues se remonta al año 1991.

55 **ING. ABEDINI.** - Hay que tener en cuenta que cuando se habla de cargos, no se refiere a cargo de
56 personas, sino que son cargos de monto de dinero.

57 **SR. DECANO.** - Hay dos tipos de cargos pendientes de rendición: una es de personal, la mayoría de
58 ellas es de cuando se remuneraba con cheques manuales -procedimiento que ha sido dejado de lado



1 hace ya cuatro o cinco años, aunque todavía se usa excepcionalmente- y las otras rendiciones se
2 refieren a otros gastos, que incluye subsidios de investigación, de extensión, gastos de fondo
3 permanente, del Tesoro Nacional -de la administración cotidiana- y de también de los subsidios que a
4 veces se reciben.

5 No es para alarmarse tanto, sino para cumplir con los procedimientos y las normas
6 establecidas por la Sindicatura General de la Nación.

7 La situación sobre la cual la Facultad ya venía trabajando desde hace unos años, es que se
8 había empezado un plan de saneamiento, sin necesidad de la auditoría interna, y el monto de rendición
9 pendiente superaba los 14 millones de pesos. O sea que hemos hecho bastantes progresos en este
10 tiempo. Lo que ha ocurrido en este último mes es que hemos recibido una auditoría formal con
11 relación a los procedimientos.

12 Las recomendaciones hacen referencia a cómo manejamos la documentación, a la asignación
13 de personal que tenemos y la función definida de manera exclusiva para varias de las posiciones del
14 personal que trabajan en la Dirección Económico-Financiera. Es decir que se trata de decir que quien
15 está encargado de hacer las compras, no puede hacer las rendiciones de cargo ni ningún otro
16 mecanismo de control.

17 En breve estaremos implementando esas recomendaciones y para ello hemos pautado un
18 calendario para completar las rendiciones en lo que va de este año y el que viene.

19 Por otra parte, vamos a ver si se puede dar impulso a un trámite sobre el cual ya veníamos
20 trabajando, que es dar de baja a buena parte de las rendiciones de cargos pendientes de expedientes
21 que definitivamente hemos perdido, fruto del incendio del año 1994. Eso no estaba cerrado antes de
22 la auditoría como procedimiento y eso descargaría algo así como 4 millones de pesos si se resolviera
23 favorablemente de los 14 millones que mencionaba hace un ratito.

24 Esto era todo lo que tenía para informar.

25 **ING. LANFRANCO.** - Quisiera hacer un pequeño comentario, que no tiene nada que ver con esta
26 reunión sino con la anterior.

27 Sobre la parcela de terreno que no ocupamos explícitamente, al sur del edificio de la
28 Facultad, ¿no deberíamos hacer un proyecto de utilización intensiva de esos lotes? ¿Que la Facultad
29 realmente explicita proyectos de ocupación de terrenos? Porque es la mejor manera de contestar
30 ante una avanzada de usufructo de las tierras. Yo suelo cruzar por ahí y luce como vacío ese espacio,
31 a pesar de que puede haber actividades. Creo que habría que densificarlas y reestablecer esos
32 campos didácticos que, en alguna determinada época, ocupaba un buen espacio del territorio y, a su
33 vez, algunos otros proyectos. Además, me gustaría que se hiciese un estudio o un proyecto de
34 ocupación del terreno que no condujera a un uso intenso total del lugar -como es la tendencia de esta
35 Universidad- de ir haciendo un edificio al lado del otro, de acuerdo a las necesidades, creando como
36 es Veterinaria, que parece un emplazamiento que paisajísticamente es horrible, porque no hay un
37 juego armónico entre los edificios.

38 Ya de hecho se va avanzando hacia allá y hay un biotario que de pronto le hicieron un trozo
39 más de edificio, un galpón enorme de chapa, y van haciendo las cosas como si las fueran tirando sobre
40 el terreno.

41 Creo que si la Universidad va a usar esos lugares, tendría que ser una cosa armónica, con
42 espacios verde entre los edificios, no un uso mamotético como el que estoy viendo que se está
43 haciendo. Ya Periodismo es una cosa espectacular; Ciencias Naturales está haciendo un mamotreto.

44 Dentro de 30 o 40 años el paisaje que van a ver los estudiantes va a ser una especie de
45 cemento con edificios allí. Por eso creo que habría que hacer algún proyecto antes de que lo usen
46 intensamente.

47 **SR. DECANO.** - Sin voluntad de entablar una discusión en estos momentos, en principio, las tierras
48 están usadas. Las cabras del grupo de Introducción a la Producción Animal pastan en esos terrenos;
49 la mayor parte de la tierra está ocupada en estos momentos por la Facultad. En todo caso, se
50 trataría de documentar lo que hacemos o lo que se pretende hacer y eso también puede estar en el
51 contexto que en algún momento, en el pasado, la Facultad resolvió que allí no debían ocurrir
52 demasiadas cosas, en virtud que teníamos que hacer un uso un poco más agresivo de la Estación
53 Experimental de Arroz, porque en algún momento, la Facultad no dejaba que se hicieran experiencias
54 allí, tales como parcelas didácticas o parcelas experimentales, como se hacían a principio de los '80.
55 No estoy en condiciones de precisar la fecha de esa decisión, pero fue una decisión institucional
56 motivada por la intención de quienes estaban en distintas posiciones de importancia en aquel
57 momento de dar esa prioridad.

58 **ING. LANFRANCO.** - Fue a principio de los '90.



- 1 **SR. DECANO.**- No se disponía hacer cosas acá, porque la disponibilidad institucional era que se
2 hiciera en la Estación Experimental de Arroz.
- 3 **SR. CALANDRELLI.**- Si bien no hemos traído ningún proyecto escrito, pero en la última Asamblea
4 estudiantil que hicimos, se manifestó algo similar a lo que el consejero ha propuesto: de buscarle una
5 vuelta de rosca a lo que es aprovechar los establecimientos que tenemos acá cerca y de tratar de
6 fomentar el uso más eficiente de esos campos por parte de las distintas cátedras. Se habló de hacer
7 ensayos de pasturas, para uso de forrajes, etcétera, y la idea es ir trabajando.
- 8 **ING. BARREYRO.**- Tal vez sea necesario aclarar que en ese lugar, en algún momento estuvo el
9 campo didáctico de Horticultura, Floricultura, Forrajicultura, Cultivos Industriales y después se
10 agregó el emprendimiento del vivero forestal, el cual, el sector de Cultivos le cedió primero un
11 espacio y ahora nos están pidiendo otro, que se les va a ceder y también está Apicultura.
- 12 **SR. NEDELA.**- También estuvo Cereales y Climatología.
- 13 **ING. BARREYRO.**- Pasaron dos cosas en paralelo: por un lado, la que plantea el señor decano en
14 términos de trasladar todo lo que era experiencia de ensayos a la experimental por una cuestión,
15 básicamente, porque durante mucho tiempo ese espacio era un lugar de tránsito, era el lugar donde
16 pasaba la gente para ir a la cancha de Gimnasia. Era un lugar muy aleatorio e inseguro para hacer
17 ensayos en ese lugar. A eso se sumó que se diezmó y en una medida importante la cuadrilla de campo
18 de la propia Facultad, que era la que cuidaba los ensayos. Los que quedamos son los que tenemos algún
19 no docente, que cuida el lugar y que a veces la extensión de ese sitio es para más de una persona,
20 porque es a pequeña escala y artesanal y nosotros, de alguna manera, seguimos resistiendo.
- 21 Lo que también es cierto es que la compatibilidad de las cabras con la producción vegetal, es
22 bastante complicada. Nosotros perdimos tres años seguidos el campo de ensayo, porque se comían
23 desde el orégano hasta el laurel y no había alambre que las parara. En algún momento pensé que era
24 de índole práctica trasladar el campo a la Experimental. Otras cátedras, concretamente,
25 abandonaron el sector voluntariamente, caso Forrajes y Fruticultura; de Horticultura no tengo
26 conocimiento si lo está usando y con qué intensidad, pero la realidad es que si bien es un lugar de
27 pastaje de las cabras, se abandonó todo lo que eran cultivos.
- 28 Yo creo que esto es correcto, porque esa es tierra de relleno, el suelo está muy modificado y
29 a veces los experimentos no son lo suficientemente fieles a la realidad.
- 30 De todos modos, creo que no es mala la idea -incluyendo protagónicamente el proyecto de
31 cabras- que aquellos grupos que pretendan continuar haciendo emprendimientos en ese lugar, lo
32 hagan de una forma un poco más prolija y con objetivos. A nosotros nos sirve para tener especies que
33 no tendríamos en otro lugar, como es algodón, caña de azúcar, maní y aromáticas.
- 34 Me parece que no es mala idea, porque todo lo que pueda reforzar el emprendimiento de
35 cabras y conejos viene bien. La idea es que alguien coordine la forma de armar el proyecto y que sea
36 más orgánico, porque son varios los grupos interesados en este sector de la Facultad.
- 37 **ING. LANFRANCO.**- Podría haber un marco paisajístico también. Yo digo hacer una utilización del
38 espacio.
- 39 **ING. BARREYRO.**- Recuerdo que en algún momento estaba la cancha de fútbol y desapareció. Y
40 ahora los estudiantes van a jugar al fútbol y tienen que alquilar una cancha. Y eso desapareció en un
41 momento, por un pedido de Microbiología que, honestamente, hizo dos experiencias algunas vez -
42 estoy hablando de hace 15 años- y no lo usó nunca más.
- 43 - Se toma conocimiento.
- 44 **SR. DECANO.**- Se va a tomar la idea y se tratará de concretar, de alguna forma, la racionalización
45 del espacio.
- 46
- 47 **1.2.- Expediente 200-1186/10 Cecilia Fiorentini interpone Recurso Jerárquico sobre llamado a**
48 **concurso cargo Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el Curso de**
49 **Agroindustrias.**
- 50 - Se lee y se toma conocimiento.
- 51 **SR. DECANO.**- El expediente ya ha sido girado al Consejo Superior por tratarse de un recurso
52 jerárquico.
- 53
- 54 **1.3.- Expediente 200-1139/10. María Laura Tonello interpone recurso jerárquico contra**
55 **decisión del Consejo Directivo sobre llamado a concurso cargo de Profesor Adjunto con**
56 **dedicación Simple en el Curso de Industrias de Transformación Química.**
- 57 - Se lee y se toma conocimiento.



- 1 **SR. DECANO.-** Este expediente también ha sido girado al Consejo Superior por tratarse de un
2 recurso jerárquico.
3
- 4 **PUNTO 2.-CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES.**
- 5 **2.1.- Expediente 200-1140/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario**
6 **con Dedicación Exclusiva en el curso de Mecánica Aplicada. Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 7 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 8 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).-** El orden de méritos, dice:
9 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
10 asesora: doctora Laura Mónica Draghi.
11 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
12 asesora.
13 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.
- 14 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniera doctora Draghi, sobre el resultado del
15 concurso y se procederá a la designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.
16
- 17 **2.2.- Expediente 200-1199/10. Concurso para cubrir dos cargos de Ayudante Diplomado**
18 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Introducción a la Producción Animal. Dictamen**
19 **de la Comisión Asesora.**
- 20 **SR. DECANO.-** Como hay dictamen único, se va a hacer la lectura abreviada.
- 21 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).-** El orden de méritos, dice:
22 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
23 asesora: primero ingeniera agrónoma María Soledad Trigo y segundo:
24 ingeniera agrónoma María Mercedes Borrás.
- 25 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
26 asesora.
27 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.
- 28 **SR. DECANO.-** Se notificará a las postulantes, ingenieras Trigo y Borrás, sobre el resultado del
29 concurso y se procederá a las designaciones.
30
- 31 **2.3.- Expediente 200-1159/10 Concurso para cubrir dos cargos de Ayudante Diplomado**
32 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Fitopatología. Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 33 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 34 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).-** El orden de méritos, dice:
35 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
36 asesora: primero ingeniera agrónoma Jorgelina Rolleri, segundo
37 ingeniera agrónoma Marina Celeste Stocco y tercero ingeniero
38 agrónomo Ismael Malbrán.
- 39 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
40 asesora.
41 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.
- 42 **SR. DECANO.-** Se notificará a los postulantes ingenieras Rolleri y Stocco sobre el resultado del
43 concurso y se procederá a la designación.
44
- 45 **2.4.- Expediente 200-1168/10 Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado**
46 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Computación I y II. Dictamen de la Comisión**
47 **Asesora.**
- 48 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 49 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).-** El orden de méritos, dice:
50 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
51 asesora: primero ingeniero forestal Gastón Sañudo, segundo analista
52 de sistema Horacio Daniel Matoso y tercero ingeniera en sistemas
53 Laura Verónica Storti.
- 54 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
55 asesora.
56 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.
- 57 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero forestal Sañudo, sobre el resultado del
58 concurso y se procederá a la designación.



1
2 **2.5.- Expediente 200-1198/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado**
3 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Introducción a la Dasonomía. Dictamen de la**
4 **Comisión Asesora.**

5 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

6 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - El orden de méritos, dice:

7 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
8 asesora: primero ingeniero forestal Diego Iván Ramilo, segundo
9 ingeniera forestal María Valentina Briones y tercero ingeniera
10 agrónoma Natalia Corrada de Bolder

11 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
12 asesora.

13 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

14 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero Ramilo, sobre el resultado del concurso y se
15 procederá a la designación.

16
17 **2.6.- Expediente 200-1179/10 Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos**
18 **Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Introducción a la Administración. Dictamen de**
19 **la Comisión Asesora.**

20 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

21 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - El orden de méritos, dice:

22 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
23 asesora: ingeniera forestal Marcela Alejandra Bissio.

24 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
25 asesora.

26 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

27 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniera Bissio, sobre el resultado del concurso y se
28 procederá a la designación.

29
30 **2.7.- Expediente 200-1164/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado**
31 **Ordinario con Dedicación Semi exclusiva en el curso de Zoología Agrícola. Dictamen de la**
32 **Comisión Asesora.**

33 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

34 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - El orden de méritos, dice:

35 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
36 asesora: primero doctora Cecilia Beatriz Margaría y segundo doctora
37 Mariana Tangorra.

38 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
39 asesora.

40 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

41 **SR. DECANO.-** Se notificará a la postulante, doctora Margaría, sobre el resultado del concurso y se
42 procederá a la designación.

43 Vamos a considerar los dos concursos ingresados sobre tablas.

44
45 **PUNTO 11.- SOLICITUD DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**

46 **11.1.- CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES.**

47 **11.1.a).- Expediente 200-1124/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular**
48 **Ordinario con Dedicación Exclusiva en el curso de Genética. Dictamen de la Comisión Asesora.**

49 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

50 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - El orden de méritos, dice:

51 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
52 asesora: primero doctora Ana María Castro.

53 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
54 asesora.

55 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

56 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, doctora Castro, sobre el resultado del concurso y se
57 procederá a la designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

58



1 11.2.b)- Expediente 200-1195/10. Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos
2 Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el curso de Cerealicultura. Dictamen de la
3 Comisión Asesora.

4 SR. DECANO.- Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

5 SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).- El orden de méritos, dice:

6 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
7 asesora: primero doctor Christian Weber y segundo ingeniera
8 agrónoma María Soledad Zuluaga.

9 SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
10 asesora.

11 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

12 SR. DECANO.- Se notificará al postulante sobre el resultado del concurso y se procederá a la
13 designación.

14 - Se retira del recinto, el consejero Fauret.12

15
16 PUNTO 3.-COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.

17 3.1.- Expediente 200-1899/10. La Comisión recomienda aprobar el proyecto de tesis de
18 doctorado de Ana Castro titulada *Tolerancia a manchas foliares en trigo: su efecto sobre el*
19 *rendimiento y la calidad industrial*. También recomienda aprobar el plan de actividades
20 académicas y la designación de María Rosa Simón y Marcelo Asbornio como Directora y
21 Codirector.

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 doce miembros.

24
25 PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.

26 4.1.- Expediente 200-15436/86. Maestría en Mecanización Agrícola. La Comisión recomienda
27 refrendar la Res. N° 325/10 Modificando el carácter del nombramiento del responsable
28 académico de la Carrera, designándolo Director de la Carrera Magíster Scientiae en
29 Mecanización Agrícola, Roberto Balbuena.

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 doce miembros.

32
33 4.2.- Expediente 200-15436/86. El Director de la Maestría en Mecanización Agrícola informa
34 las materias obligatorias y optativas que forman parte del Plan de Estudios de la Carrera.
35 Teniendo en cuenta que las mismas cumplen con la normativa vigente al día de la fecha la
36 Comisión toma conocimiento y avala la presentación.

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 doce miembros.

39
40 4.3.- Expediente 200-1855/06. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
41 y Desarrollo Rural solicita la modificación de la denominación de la Carrera de Magíster
42 Scientiae en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER), por la de Carrera de
43 Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER.). La Comisión toma
44 conocimiento y avala la solicitud.

45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
46 doce miembros.

47
48 4.4.- Expediente 200-1284/10 y 600-3658/10. La Presidenta de la Comisión Coordinadora
49 Académica de la Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos eleva propuesta de
50 modificación en la currícula de la Maestría. La Comisión recomienda avalar la modificación y
51 toma conocimiento de la Disposición 292 del Consejo Superior.

52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
53 doce miembros.

54
55 4.5.- Expediente 200-1515/10. La Directora de la Maestría en Protección Vegetal eleva
56 propuesta de modificación en el programa de la Maestría. La Comisión recomienda avalar la
57 modificación y recomienda refrendar la Resolución 041/11.



1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 doce miembros.

3
4 4.6.- Expediente 200-0144/09 La Directora de la Maestría en Manejo Integral de Cuencas
5 Hidrográficas solicita la designación de Alberto Sfeir, Ramón Cieza y Daniel Somma como
6 Jurado Evaluador de la tesis de Llanos Valera Prieto, titulada *Análisis de vulnerabilidad ante*
7 *eventos ambientales en la cuenca del Arroyo de la Quebrada de los Filtros, Volcán, Jujuy*
8 dirigida por María Fernanda Gaspari. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
10 doce miembros.

11
12 4.7.- Expediente 200-5647/03 La Directora de la Maestría en Tecnología e Higiene de los
13 Alimentos presenta proyecto de tesis de Gabriela Diosma y solicita designación de los Jurados
14 Evaluadores Mario Saparrat, Elisa Miceli y Martín Humen de la Tesis titulada *Estudio y*
15 *selección de levaduras con propiedades prebióticas*. La Comisión toma conocimiento y avala la
16 designación del jurado.

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 doce miembros.

19
20 4.8.- Expediente 200-2458/06. La Directora de la Maestría en Protección Vegetal presenta
21 proyecto de tesis de Juan Pedro Bouvet y solicita designación de los Jurados Evaluadores
22 Eduardo Botto, Araceli Vasicek y Ana Marino de Remes Lenicov de la Tesis titulada *Dinámica*
23 *de población de a chicharrita de los cítricos. Diaphorina citri Kuwayama (Stenorrhynca:*
24 *Psyllidar) en el nordeste de la Provincia de Entre Ríos* dirigida por Gerardo Liljestrom. La
25 Comisión toma conocimiento y avala la designación del jurado y director.

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
27 doce miembros.

28
29 4.9.- Expediente 200-1237/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
30 y Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Roberto Cittadini, Christophe Albaladejo
31 y Guillermo Neiman como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Manuel Bertoldi titulada
32 *De la ruralidad a la urbanidad. El proceso de asentamiento de familias rurales y su organización*
33 *en movimientos territoriales en los últimos 10 años*, dirigida por William Santos de Assis y
34 codirigida por Pedro Carricart. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del
35 Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 doce miembros.

38
39 4.10.- Expediente 200-1238/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
40 y Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación de. Ana María Acuña, Daniel Scatturice y
41 Patricia Propersi como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Carlos de la Peña titulada
42 *Dinámica socio-técnica de la actividad Foresto-Industrial del Nordeste de la provincia de Entre*
43 *Ríos*, dirigida por Susana Brieva y Codirigida por Liliana Iriarte. La Comisión toma conocimiento
44 y avala la designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.

45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
46 doce miembros.

47
48 4.11.- Expediente 200-1239/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
49 y Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Daniel Scatturice, Ana María Acuña y
50 Gustavo Soto como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Diego Boyezuk titulada *Políticas*
51 *públicas en el territorio: Ley Nacional 25422 para la recuperación de la ganadería ovina. Su*
52 *contribución al desarrollo local en el Partido de Rauch, Provincia de Buenos Aires, Argentina,*
53 dirigida por Guillermo Hang y Codirigida por Ramón Cieza. La Comisión toma conocimiento y
54 avala la designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 doce miembros.

57
58 4.12.- Expediente 200-1240/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación



1 y Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Pedro Carricart, Mónica Mateos y
2 Graciela Preda como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de la Ing. Agr. María Cecilia
3 Mouteira titulada *Evolución de las Cooperativas apícolas de la Provincia de Buenos Aires y la su*
4 *relación con las Políticas Públicas Locales con Base en la Sala de Extracción de Miel*, dirigida
5 por Guillermo Hang y Codirigida por Gustavo Larrañaga. La Comisión toma conocimiento y avala
6 la designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.

7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 doce miembros.

9
10 4.13.- Expediente 200-1241/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
11 y Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación de Marcelo Pérez Centeno, Ana María
12 Acuña y Pedro Carricart como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Cecilia Conterno
13 titulada *La organización de la gobernanza territorial en el proceso de desarrollo local del valle*
14 *de Río Chico (2001-2010). El rol de la comisión de fomento*, dirigida por Roberto Bustos Cara.
15 La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y de los
16 Evaluadores del proyecto de tesis.

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 doce miembros.

19
20 4.14.- Expediente 200-1242/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
21 y Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación Guillermo Hang, Roberto Cittadini y María
22 Isabel Tort como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de María Fernanda Epstein Vittar
23 titulada *Competencias de los Extensionistas en Proyectos de Desarrollo Territorial Rural de*
24 *Santiago del Estero*, dirigida por Pedro Carricart y Codirigida por Julio Horacio Elverdín. La
25 Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y de los Evaluadores
26 del proyecto de tesis.

27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
28 doce miembros.

29
30 4.15.- Expediente 200-1243/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
31 y Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Valeria Hernández, Mirna Mosciaro y
32 Guillermo Hang como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Nicolás Fortunato titulada
33 *Prácticas y representaciones sobre el uso de plaguicidas, en productores bolivianos del cinturón*
34 *hortícola platense*, dirigida por Gustavo Larrañaga. La Comisión toma conocimiento y avala la
35 designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 doce miembros.

38
39 4.16.- Expediente 200-1348/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
40 y Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Valeria Hernández, Mirna Mosciaro y
41 Guillermo Miguel Hang como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Patricio Vértiz titulada
42 *Los productores familiares tamberos ante el avance del modelo de agronegocios: Estrategias y*
43 *vinculaciones con el territorio*, dirigida por Clara Craviotti y Codirigida por Gustavo Larrañaga.
44 La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y de los
45 Evaluadores del proyecto de tesis.

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 doce miembros.

48
49 4.17.- Expediente 200-1349/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
50 y Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación Roberto Bustos Cara, Pedro Carricart y Ana
51 María Bocchicchio como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Elisa Rodríguez Ruvira
52 titulada *Políticas de desarrollo rural en el Departamento de Rocha, Uruguay*, dirigida por Iran
53 Pereira Veiga Junior. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director,
54 Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 doce miembros.

57
58 4.18.- Expediente 200-1350/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación



1 y Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación de Christophe Albaladejo, Julio Horacio
2 Elverdín e Iran Pereira Veiga Junior como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Claudia
3 Nélida Noseda titulada *Lógica y saberes campesinos en la zona Norte del Alto Paraná, Misiones*
4 *y su aporte a una propuesta de Desarrollo Rural Sostenible*, dirigida por Santiago Sarandón y
5 Codirigida por Víctor Alfredo Rosenfeld. La Comisión toma conocimiento y avala la designación
6 del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.

7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 doce miembros.

9
10 4.19.- Expediente 200-1351/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
11 y Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Irene Velarde, Ada Nogar y Susana
12 Brieva como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Gustavo Brieva titulada *La evolución de*
13 *un producto típico en el marco de transformaciones territoriales. El caso de la miel de caña en*
14 *las unidades familiares minifundistas del centro este de la Provincia de Tucumán*, dirigida por
15 Marcelo Champredonde. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director,
16 Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 doce miembros.

19
20 4.20.- Expediente 200-1352/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
21 y Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Gustavo Larrañaga, Carlos Severo Iorio y
22 Patricia Propersi como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Pablo Delmazzo titulada *Las*
23 *Producciones no tradicionales o alternativas y el Desarrollo Local en el Área Metropolitana de*
24 *Buenos Aires (AMBA)*, dirigida por Susana Brieva. La Comisión toma conocimiento y avala la
25 designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
27 doce miembros.

28
29 4.21.- Expediente 200-1354/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
30 y Desarrollo Rural (PLIDER) solicita la designación de Gustavo Larrañaga, William Santos de
31 Assis y Roberto Bustos Cara como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Lilian Anabelle
32 Ion Taibo titulada *Emancipación o continuidad de los sectores sociales rurales olvidados en el*
33 *departamento de Rivera, Uruguay*, dirigida por Pedro Carricart. La Comisión toma conocimiento
34 y avala la designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.

35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
36 doce miembros.

37
38 4.22.- Expediente 200-1355/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
39 y Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación de Julio Horacio Elverdín, Christophe
40 Albaladejo y Guillermo Saúl Neiman como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Juan
41 Andrés Castro titulada *Los empleados rurales, su diversidad, su relación con la producción y su*
42 *aporte al desarrollo rural*, dirigida por Iran Pereira Veiga Junior. La Comisión toma
43 conocimiento y avala la designación del Director y de los Evaluadores del proyecto de tesis.

44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 doce miembros.

46
47 4.23.- Expediente 200-1356/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
48 y Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación de Ing. Guillermo Hang, Mónica Mateos y
49 Gustavo Soto como Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Diego Castro titulada *Evolución*
50 *organizacional de los mercados frutihortícolas (1990-2010) integrados por productores de la*
51 *comunidad boliviana en el periurbano Norte de Buenos Aires*, dirigida por Pedro Carricart y
52 Codirigida por María Amalia Lorda. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del
53 Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de tesis.

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
55 doce miembros.

56
57 4.24.- Expediente 200-0727/07 La Directora de la Maestría en Protección Vegetal solicita la
58 designación de Analía Perrelló como Directora y Cecilia Mónaco como Codirectora de la alumna



1 **María Gabriela Ducid. Y solicita la designación de los jurados evaluadores a: Andrés López**
2 **Camelo, Emilio Mondito Hintz y Amelia Gasoni. La Comisión toma conocimiento y avala las**
3 **designaciones.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 doce miembros.

6
7 **4.25.- Expediente 200-3079/07. Defensa oral y pública de la tesis de la Maestría en Procesos**
8 **Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) de Paula Olaizola titulada *Prácticas***
9 ***económicas solidarias y su influencia en la transformación del campus social campesino. Valle del***
10 ***Luracatau, Provincia de Salta, dirigida por Mariana Quiroga y Codirigida por Daniel***
11 ***Scatturice.- La Comisión avala el acta del Jurado Evaluador.***

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
13 doce miembros.

14
15 **4.26.- Expediente 200-0112/09. Defensa oral y pública de la tesis de la Maestría en**
16 **Tecnología e Higiene de los Alimentos de María José Tavera Quiróz titulada *Aplicación de***
17 ***recubrimientos comestibles en papas chips para disminuir su contenido de grasa* dirigida por**
18 **Nora Bértola y codirigida por Adriana Pinotti.- La Comisión avala el acta del Jurado Evaluador.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 doce miembros.

21
22 **4.27.- Expediente 200-1347/05. La Directora de la Maestría en Tecnología e Higiene de los**
23 **Alimentos solicita designación de los jurados evaluadores a: Alicia Bevilacqua, Cecilia Lupano y**
24 **Alejandra García de la alumna Nora Ponzio, titulada *Influencia del agregado de aditivos sobre***
25 ***la calidad panadera de variedades de trigo puras y sus mezclas, dirigida por María Cecilia***
26 ***Puppo y Codirija por Cristina Ferrero- La Comisión toma conocimiento y avala las designaciones.***

27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
28 doce miembros.

29
30 **4.28.- Expediente 200-1993/11. La Directora de la Maestría en Protección Vegetal solicita la**
31 **inscripción de Daniel Roberto Ali. Y solicita la designación como Director del Proyecto a Horacio**
32 **Abel Acciaresi. Esta Comisión de Grado Académico, avala la designación del Director y toma**
33 **conocimiento de la situación actual de Daniel Ali y recomienda su inscripción bajo las**
34 **condiciones vigentes.**

35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
36 doce miembros.

37
38 **4.29.- Expediente 200-1903/10. Ezequiel Garín solicita inscripción a la Maestría Procesos**
39 **Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión recomienda acceder a lo**
40 **solicitado.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
42 doce miembros.

43
44 **4.30.- Expediente 200-1904/10 Emiliano A. Spontón solicita inscripción a la Maestría Procesos**
45 **Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión recomienda acceder a lo**
46 **solicitado.**

47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
48 doce miembros.

49
50 **4.21.- Expediente 200-1673/10. Diana Carolina Abondano Almeida solicita inscripción a la**
51 **Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión recomienda acceder a lo**
52 **solicitado.**

53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
54 doce miembros.

55
56 **4.32.- Expediente 200-1972/10 Mary Jessy Jerez Araujo solicita inscripción a la Maestría en**
57 **Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**



1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 doce miembros.

3
4 **4.33.- Expediente 200-2008/11 Freddie Andrés Zabala Revello solicita inscripción a la**
5 **Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión recomienda acceder a lo**
6 **solicitado.**

7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 doce miembros.

9 - Se reincorpora a la reunión el consejero Fauret y se retira del
10 recinto, la consejera Puig. 12

11
12 **PUNTO 5.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

13 **ING. ABEDINI.-** Creo que es importante aclarar que muchos de estos trámites han pasado por el
14 Departamento, la Unidad Pedagógica y han tenido varias revisiones, o sea que no vienen directamente
15 al Consejo.

16 **5.1.- Expediente 200-2133/11 el curso de Oleaginosas y cultivos regionales eleva pasantía**
17 **denominada "Práctica en laboratorio de semillas. Entrenamiento en el análisis de calidad de**
18 **semillas de soja". - La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 doce miembros.

21
22 **5.2.- Expediente 200-2020/11 el curso de Manejo y conservación de Suelos eleva pasantía**
23 **denominada "Tratamiento de suelos ácidos con diferentes tipos y dosis de correctores: análisis**
24 **de sus propiedades químicas bajo condiciones controladas" La Comisión recomienda acceder a los**
25 **créditos solicitados.**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
27 doce miembros.

28
29 **5.3.- Expediente 200-2130/11 el curso de Producción Animal I eleva pasantía denominada**
30 **"Sanidad Apícola. Criterios actuales de manejos sanitarios del colmenar. Técnicas de**
31 **laboratorio para determinación de enfermedades de la cría y del adulto" La Comisión**
32 **recomienda acceder a los créditos solicitados.**

33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
34 doce miembros.

35
36 **5.4.- Expediente 200-2027/11 el curso de Geoinformación eleva pasantía denominada "Análisis**
37 **de la variación temporal de la respuesta espectral de cultivos agrícolas en la zona núcleo**
38 **bonaerense" La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.**

39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
40 doce miembros.

41
42 **5.5.- Expediente 200-1948/10 el curso de Forrajicultura y Praticultura eleva pasantía**
43 **denominada "Evaluación de pasturas asociadas al manejo de sistemas pastoriles" La Comisión**
44 **recomienda acceder a los créditos solicitados.**

45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
46 doce miembros.

47
48 **5.6.- Expediente 200-1624/10 el curso de Fitopatología eleva pasantía denominada "Malezas**
49 **hospedantes de hongos causantes de enfermedades foliares en sistemas agrícolas extensivos"**
50 **La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.**

51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
52 doce miembros.

53
54 **5.7.- Expediente 200-2143/11 el curso de Fisiología Vegetal eleva pasantía denominada**
55 **"Evaluación del crecimiento de frutos de tomate en respuesta a la dosis de B-naftoxiacético**
56 **(Tomatosa R) aplicado" La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.**

57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
58 doce miembros.



1
2 **5.8.- Expediente 200-2032/11 el curso de Cerealicultura eleva pasantía denominada**
3 **"Influencia de diferentes técnicas culturales (fertilización N, aplicación de fungicidas) y**
4 **Genotipo sobre la severidad de la mancha de la hoja de trigo, componentes de la biomasa,**
5 **rendimiento y calidad" La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.**

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
7 doce miembros.
8

9 **5.9.- Expediente 200-2031/11 el curso de Cerealicultura eleva pasantía denominada**
10 **"Tolerancia a manchas foliares en trigo. Caracteres que la determinan. Su efecto sobre el**
11 **rendimiento y calidad industrial" La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
13 doce miembros.
14

15 **5.10.- Expediente 200-0826/09 C.2 el curso de extensión Rural eleva beca de experiencia**
16 **laboral "Relevamiento del perfil y expectativas de los consumidores de circuitos cortos de**
17 **comercialización: los casos de la Feria Manos de la Tierra y 6º Fiesta del Tomate Platense" La**
18 **Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 doce miembros.
21

22 **5.11.- Expediente 200-2132/11 el curso de Oleaginosas y Cultivos Industriales eleva pasantía**
23 **denominada "Practica de campo. Cultivo de girasol, siembra, seguimiento y cosecha". La**
24 **Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
26 doce miembros.
27

28 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

29 **LIC. GONZÁLEZ.-** Algunos programas se aprobaron y otros tienen comentarios, como es el caso del
30 curso de Cerealicultura y Edafología.

31 - Se reincorpora a la reunión la consejera Puig. 13
32

33 **6.1.- Expediente 200-4172/08 El Curso de Cerealicultura eleva programa del curso Plan de**
34 **estudios 8. La Comisión sugiere su aprobación.**

35 - Se lee el dictamen de la Comisión.

36 **SRTA. VELA.-** Puntualmente, cuando cerraban un tema, se les tomaba una evaluación de concepto.
37 La Comisión llegó al consenso que no es obligatoria -la hace quien quiere- y que solo influye
38 positivamente.

39 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
40 Comisión.

41 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.
42

43 **6.2.- Expediente 200-0975/10 El Curso de Edafología eleva programa del curso Plan de**
44 **estudios 8.- La Comisión sugiere su aprobación.**

45 - Se lee el dictamen de la Comisión.

46 **SR. DECANO.-** En este caso, la recomendación es considerar una instancia de recuperación de la
47 monografía, propuesta por la asignatura, como instancia integradora de contenidos.

48 **SRTA. VELA.-** En este caso, tenía que ver con lo extracurricular que a veces se pide dentro de lo
49 que son las cursadas y, en particular, ese trabajo es integrador y que se iba realizando a lo largo de
50 la cursada y que tiene una sola clase destinada, donde se veía todo lo que era descripción de suelo y
51 que ahí mismo se podía estar haciendo lo que es el trabajo y, si está en promoción, el alumno debía
52 hacer una defensa del mismo. En caso que no la pueda defender bien, existe una instancia de
53 recuperación.

54 **ING. LANFRANCO.-** Solamente se le pide la defensa a aquellos alumnos que aprueban por
55 promoción.

56 **SRTA. VELA.-** No estaba aclarada la instancia de recuperación que tenía que tener esa monografía.

57 **SR. DECANO.-** Con las aclaraciones vertidas, si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra,
58 se va a votar el dictamen de Comisión.



1 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

2 **ING. LANFRANCO.** - Nuevamente me parece oportuno que esté allí y no hay antecedentes que a
3 algún alumno le hayamos limitado la promoción porque no aprobó la monografía. Siempre hay una
4 instancia de reelaboración de la monografía y a veces pasan meses que no vienen y luego se acercan
5 para decir que tienen otras cosas para hacer, que necesitan más tiempo y se lo damos.

6
7 **6.3.- Nota de la alumna Hermelinda Romero Suruguay solicitando cuarta readmisión de la**
8 **carrera de Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación y cambio al Plan de**
9 **Estudios 8.**

10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 trece miembros.

12
13 **6.4.- Notas de los alumnos María Verónica Pasarello, Adrián Olivera y Julio Vázquez Rey**
14 **solicitando cuarta readmisión de la carrera de Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda**
15 **su aprobación.**

16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 trece miembros.

18
19 **6.5.- Nota de la Delia Arévalo solicitando sexta readmisión a la Carrera de Ingeniería**
20 **Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación.**

21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
22 trece miembros.

23
24 **6.6.- Encuestas Institucionales.- La Comisión considera que sería apropiado realizar una prueba**
25 **de las modificaciones tanto en el formato como en el mecanismo de relevamiento sugiriendo los**
26 **cursos de Morfología Vegetal, Cálculo Estadístico y Biometría, Fisiología Vegetal, Agroecología**
27 **y Silvicultura.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión.

29 **LIC. GONZÁLEZ.** - En la Comisión se habló de la forma de implementar la encuesta e hizo algunas
30 correcciones en el texto y en las preguntas. Lo que se recomienda es probar la encuesta de las dos
31 formas posibles -una digital y otra en papel- en esos cursos que figuran acá.

32 **SRTA. VELA.** - Fue una discusión bastante larga y era en torno a la calidad de la encuesta cuando
33 era tomada de manera digital y qué resultados se iba a obtener. Al final, se resolvió que se iban a
34 tomar todas las encuestas en papel y elegimos cinco cátedras.

35 **ING. BARREYRO.** - ¿La encuesta es exactamente igual?

36 **LIC. GONZÁLEZ.** - La digital se modificó.

37 **ING. BARREYRO.** - Agroecología, por ejemplo, ¿va a tener una encuesta digital y una encuesta
38 presencial?

39 **SRTA. VELA.** - Esa se modificó, pero la encuesta en papel va a ser la misma para todas las cátedras,
40 menos para estas cinco materias -Morfología Vegetal, Cálculo Estadístico y Biometría, Fisiología
41 Vegetal, Agroecología y Silvicultura-, que es una por cada año, que se modificó. La que se modifica va
42 a ser la misma en formato digital y en papel.

43 **SR. CALANDRELLI.** - La modificación fue aclarar algunas preguntas que no se entendían y se
44 agregaron algunas más.

45 **LIC. GONZÁLEZ.** - Se trató de ser más claros en algunas preguntas que parecían algo confusas.

46 **ING. ABBONA.** - ¿Cómo se va a implementar? ¿Hay plazos?

47 **SRTA. VELA.** - Se establecieron plazos y van a ser una semana antes del segundo parcial y una
48 semana después.

49 **LIC. GONZÁLEZ.** - Alrededor de quince días alrededor de la fecha del segundo parcial.

50 **SR. DECANO.** - Y la implementación sería a través del SIU GUARANÍ.

51 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de Comisión,
52 con las aclaraciones vertidas.

53 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

54 **SR. DECANO.** - Se va a implementar la encuesta.

55
56 **6.7.- Programa de Taller de Metodología de Estudios realizado por la Profesora Mónica Paso y**
57 **por los Consejeros estudiantiles por la mayoría. La Comisión sugiere su reconocimiento**
58 **institucional.**



- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 trece miembros.
- 3 **SR. DECANO.** - Se brinda el reconocimiento institucional.
4
- 5 **6.8.- Taller de Metodología de Estudios realizado por la Profesora Mónica Paso y por los**
6 **Consejeros estudiantiles por la mayoría. La Comisión sugiere su reconocimiento institucional.**
7 - Se lee el dictamen de la Comisión.
- 8 **SRTA. VELA.** - Nos pareció importante que haya un reconocimiento de la Facultad por la realización
9 del taller y también de los chicos que lo hicieron y de las personas que lo dictaron, ya que atiende a la
10 gran deserción o lo complicado que les resulta a los alumnos aprobar primer año. Muchas veces se
11 debe a un problema de metodología de estudio y cómo encaran las materias o qué estrategias,
12 técnicas o herramientas emplean para poder estudiar.
- 13 Este taller se hizo el año pasado, en el segundo cuatrimestre, y fue muy aprovechado por los
14 alumnos que asistieron. Este año se hizo en el primer cuatrimestre, consta de cinco encuentros en
15 donde se ve desde metodología para ir conociendo las distintas materias y después, en particular, se
16 profundiza en metodología de contenidos en Matemática y Química. Participaron entre veinte y
17 veinticinco estudiantes y se trabajó en conjunto con la Unidad Pedagógica.
- 18 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, con las consideraciones
19 vertidas, se va a votar el dictamen de Comisión.
- 20 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.
21
- 22 **PUNTO 11.- SOLICITUD DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**
- 23 **11.2.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 24 **11.1.- Notas de Alumnos solicitando una nueva fecha de examen final. Dictamen de Comisión.**
25 - Se lee el dictamen de la Comisión.
- 26 **SR. CALANDRELLI.** - Algunas cartas no llegaron a entrar hoy y, con el mismo criterio, tal vez se
27 puedan tratar las que vengan en la próxima reunión de Consejo. El criterio que se tomó, si uno debe
28 dos finales, por ejemplo, fue extender una mesa más, con el objetivo que rinda un final bien.
- 29 Si bien eso no está en el dictamen, la idea es que pueda rendir un final en la mesa siguiente y
30 después de eso lo trataremos en la Comisión. Había muy buena voluntad entre los miembros de la
31 Comisión de que esos chicos puedan terminar las cursadas.
- 32 Otra cosa que no llegamos a tratar hoy, porque no estaba la nota, era con relación a la
33 carrera de Ingeniería Forestal, donde hay un reconocimiento al esfuerzo institucional que se está
34 haciendo este año para que Plan 7 y Plan 8 puedan cursarse juntos.
- 35 Es una lástima que no haya podido venir el ingeniero Goya, para informar, pero existe una
36 propuesta con esa argumentación.
- 37 **ING. ABBONA.** - Son veintitrés chicos que deben un final, siete u ocho que deben dos finales y el
38 resto debe tres finales.
- 39 **SR. DECANO.** - En total son treinta y dos estudiantes.
40 Con las consideraciones vertidas, si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va
41 a votar el dictamen de Comisión.
- 42 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.
- 43 **SR. DECANO.** - Se extenderá la posibilidad de cumplir con las condiciones en la mesa de junio.
44
- 45 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
- 46 **7.1.- Expediente 200-3760/08 C 2 Informe de mayor dedicación de Miguel Arturi, en el cargo**
47 **de Profesor Consulto.- La Comisión sugiere se le acceder a lo solicitado.**
48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
49 trece miembros.
50
- 51 **7.2.- Expediente 200-2110/11 Solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo**
52 **de ayudante diplomado con dedicación Semiexclusiva en la Unidad de Vivero Forestal.- Se**
53 **prueba el dictamen de la comisión asesora proponiendo a Manhattan Cavalcante de Lucena**
54 **Ziero.**
55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 trece miembros.
57
- 58 **7.3.- Expediente 200-2112/11 Solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo**



1 de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Curso de Análisis Químico.- Se
2 prueba el dictamen de la comisión asesora proponiendo a Sebastián De Luca.

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
4 trece miembros.

5
6 7.4.- Expediente 200-2688/07 Solicitud de prórroga de Ricardo Minervino en el cargo de Jefe
7 de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Mecánica Aplicada- La
8 Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
10 trece miembros.

11
12 7.5.- Expediente 200-2687/07 Solicitud de prórroga de Telmo C. Palancar en el cargo de
13 Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Exclusiva el Curso de Mecánica Aplicada-
14 La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.

15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
16 trece miembros.

17
18 7.6.- Expediente 200-2699/07 Solicitud de prórroga de Gustavo Gergoff Grozeff en el cargo
19 de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación Simple en el Curso de Fruticultura- La
20 Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.

21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
22 trece miembros.

23
24 7.7.- Expediente 200-2638/07 Solicitud de prórroga de Ramón Baravalle en el cargo de
25 Ayudante Diplomado ordinario con dedicación Simple en el Curso de Física.- La Comisión sugiere
26 se le otorgue la misma por un período de 4 años.

27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
28 trece miembros.

29
30 7.8.- Expediente 200-2193/11 solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo
31 de Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Bioquímica y Fitoquímica.-
32 La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.

33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
34 trece miembros.

35
36 7.9.- Expediente 200-2194/11 solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo
37 de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple en el curso de Bioquímica y
38 fitoquímica.- La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.

39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
40 trece miembros.

41
42 7.10.- Expediente 200-1252/10 C 1 solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un
43 cargo de Jefe de trabajos Prácticos interino con dedicación Exclusiva en el curso de Bioquímica
44 y Fitoquímica mientras dure la licencia de Sonia Viña.- La Comisión recomienda acceder a lo
45 solicitado.

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 trece miembros.

48
49 7.11.- Expediente 200-2192/11 solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo
50 de Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Manejo y Conservación de
51 Suelos.- La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.

52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
53 trece miembros.

54
55 7.12.- Expediente 200-2191/11 solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo
56 de Ayudante Diplomado interino con dedicación Exclusiva en el curso de Riego y Drenaje.- La
57 Comisión recomienda acceder a lo solicitado.



1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 trece miembros.

3
4 **7.13.- Expediente 200-2190/11 solicitud de cobertura por registro de aspirantes de un cargo**
5 **de Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Cálculo Estadístico y**
6 **Biometría.- La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**

7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 trece miembros.

9
10 **LIC. GONZÁLEZ.-** Me estaba olvidando comentar que hubo un día donde hicimos una reunión
11 conjunta entre la Comisión de Enseñanza y la Comisión de Trabajo Final preocupados por los trabajos
12 finales de alumnos, que las tenían empezadas en 2003. Nos informaron de la cuestión para ir viendo
13 cómo se podía hacer, pues ellos tienen un listado de alumnos en estas condiciones y están tratando de
14 contactarse con todas las personas involucradas, porque muchos terminaron de cursar y se volvieron
15 a sus hogares o se fueron a trabajar a algún sitio.

16 **ING. BARREYRO.-** Creo que habría que adoptar una mentalidad vinculada a lo estrictamente
17 reglamentario, es decir hacer una previsión de plazos o establecer un régimen de excepción,
18 modificando el reglamento, porque la realidad ha superado al reglamento.

19 Independientemente de esto, habría que generar acciones como para que los estudiantes
20 terminen lo más pronto y mejor posible el trabajo final.

21 **SRTA. VELA.-** No era la voluntad de la Comisión de Trabajo Final bajar los proyectos pero se veían
22 que estaban ocupando a directores. La idea es que se pongan en contacto con todos los estudiantes y
23 preguntarles si piensan terminar ese mismo trabajo, porque puede ocurrir que muchos ya se hayan
24 inserto en un trabajo o con sus familias y les sea imposible terminar con ese proyecto o, tal vez,
25 puedan empezar uno del cual ya estén trabajando. También puede pasar que desconozcan lo nuevo que
26 ha salido, como es el taller de tesinas. En fin, la idea es que estos chicos puedan terminar la carrera.

27 **LIC. GONZÁLEZ.-** También sabemos que a la gente le costó mucho poder contactarse.

28 **ING. BARREYRO.-** En realidad, la mayor parte de los estudiantes que no han concluido con el
29 proceso de trabajo final, están en la etapa de escritura. Ya tienen el proyecto aprobado, los datos
30 relevados, analizados, lo tienen escrito en sus primeros borradores y lo que más les cuesta es darle la
31 escritura final al primer borrador que le presentan a la Comisión y, muchas veces, por una cuestión de
32 distancia o de no poder congeniar con el director, no lo terminan. Tienen el 80 por ciento del trabajo
33 hecho pero no lo pueden materializar en un papel. Si uno puede lograr que superen ese escalón, las
34 posibles correcciones no son muy profundas y luego tendrán que hacer la defensa, que es algo que se
35 formaliza rápidamente.

36 Hay algunos casos donde el alumno está en la etapa de elaboración del proyecto y puede ser
37 que empiece un tema nuevo, pero a la mayoría hay que motivarlos para que cierren ese proceso que
38 está muy avanzado.

39 **SRTA. VELA.-** Esa fue un poco la conclusión o el consenso al que llegamos en la Comisión, la Unidad
40 Pedagógica, Mario López, etcétera.

41 **LIC. GONZÁLEZ.-** Algunos deben el trabajo final, pero también algunos créditos. Esos son los casos
42 más graves.

43 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).-** Hay que buscar posibilidades para que puedan
44 obtener esos créditos en el lugar donde trabajan.

45 - Se toma conocimiento.

46 47 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

48 **8.1.- Expediente 200-1157/10 Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos**
49 **Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Terapéutica Vegetal. La Comisión recomienda se**
50 **complete la probatoria faltante para que la Comisión Asesora dictamine.**

51 **ING. ABEDINI.-** Viene a la Comisión una cuestión planteada por la comisión asesora del concurso,
52 como figura en el orden del día, en la cual establece que por una cuestión que sucedió al momento de
53 hacer el dictamen de la comisión asesora hubo una documentación probatoria faltante, por lo tanto,
54 no podía expedirse la Comisión sobre ese concurso.

55 Viene a la Comisión de Interpretación y Reglamento, se estudió y se vio que se podía resolver
56 esta cuestión, a través del siguiente dictamen:

57 - Se lee el dictamen de la Comisión.



1 **SR. DECANO.**- Respecto a la recomendación que formula la Comisión, se ordenó un sumario
2 administrativo tendiente a esclarecer si hay responsabilidades que ameriten alguna sanción o alguna
3 imputación de responsabilidad, concretamente, porque es cierto que la documentación probatoria se
4 ha extraviado o ha sido sustraída mientras estaba en custodia de la administración. Cuando hablo de
5 la administración, me refiero a nosotros, no a la Comisión ni mucho menos a los aspirantes del
6 concurso.

7 A través de una resolución, hemos pedido que se haga un sumario, el que se diligenciará
8 siguiendo una Ordenanza de la Universidad, pues le cabe a la Dirección de Asuntos Jurídicos tal
9 labor.

10 **ING. BARREYRO.**- En la presentación de la comisión asesora hay algunas inexactitudes, tales como
11 que las probatorias serían un elemento de juicio del Consejo Directivo, lo cual no es así, porque sirven
12 para que, eventualmente, sea un elemento de juicio que constate los antecedentes que figuran en el
13 currículum, que de hecho son una declaración jurada. Que yo recuerde, en ningún momento un Consejo
14 Académico antes o Consejo Directivo ahora, se ha puesto a indagar en las probatorias de ningún
15 concurso. En ese sentido, no creo que el argumento para no dictaminar sea que a este Consejo
16 Directivo le van a faltar elementos de juicio porque falten las probatorias. En general, al Consejo
17 Directivo le alcanza con el dictamen. No recuerdo que yo haya tenido inquietud o dudas en algún
18 concurso como para ir a indagar sobre las probatorias.

19 Por todo lo expuesto, me parece que con el dictamen se atiende a lo que plantea la Comisión y
20 también a la persona involucrada, que es a la que se le extravió la documentación.

21 **ING. LANFRANCO.**- ¿Es la única persona que concursó?

22 **SR. DECANO.**- No. Son cuatro.

23 **SR. CALANDRELLI.**- La comisión asesora trabajaba sobre las probatorias, porque hubo algunos
24 problemas con los currículums, que se repetían cosas y utilizaron las probatorias para llegar a un
25 consenso. Al momento de escribir el dictamen, faltaba la documentación de una de las postulantes.
26 Por eso se originó el problema.

27 Entiendo lo que plantea el consejero Barreyro pero, en este concurso, hacían falta las
28 probatorias.

29 **ING. BARREYRO.**- Yo dije que eran elementos de juicio necesarios para la comisión asesora, no para
30 el Consejo.

31 **ING. LANFRANCO.**- ¿Esto no plantea algún tipo de desigualdad con respecto a los otros
32 postulantes?

33 **SRTA. VELA.**- Aún no se había hecho el dictamen.

34 **ING. BARREYRO.**- El aspirante no puede agregar más que lo que figura en su currículum, que ya
35 está en el expediente. No lo pone en una situación de ventaja, en lo absoluto.

36 **SR. CALANDRELLI.**- Pasó así: se juntaron, se pusieron de acuerdo con el dictamen, y después,
37 cuando se volvieron a juntar para darle forma, vieron que faltaban las probatorias. A partir de ahí, la
38 comisión asesora manda esto a la Comisión de Interpretación y Reglamento para que le diga los pasos
39 a seguir.

40 **ING. ABEDINI.**- La Comisión de Interpretación y Reglamento entiende que se puede seguir con el
41 concurso si este Consejo autoriza a que la postulante afectada a presentar una copia de las
42 probatorias, en las condiciones que se leyó el dictamen.

43 **ING. LANFRANCO.**- Yo me voy a abstener de votar porque aún tengo dudas. Me parece que es un
44 problema grave que se pierdan los papeles en el medio del concurso y no me cierra que antes o
45 después se pueda autorizar a presentar nuevamente las probatorias.

46 **ING. ABEDINI.**- Justamente, con esta autorización del Consejo Directivo, la comisión asesora va a
47 poder hacer el dictamen.

48 **ING. LANFRANCO.**- Pasa que va a haber concursantes que van a tener diez días más para
49 completar sus probatorias.

50 **ING. BARREYRO.**- No es completar, porque no puede agregar más, de acuerdo al currículum
51 presentado en tiempo y forma.

52 **SR. DECANO.**- La probatoria de los demás aspirantes no se extravió ni se sustrajo.

53 **ING. LANFRANCO.**- Tal vez, a esta persona le faltaron dos días para presentar un papel.

54 **ING. ABEDINI.**- Si le faltaba un papel al momento de cerrar la inscripción, a esta persona que le
55 pedimos que vuelva a presentar la documentación que la Facultad era responsable, va a ser la misma
56 que tenía al momento de faltar. Por eso es que la Comisión entiende que la probatoria no forma parte
57 del expediente. El currículum vitae sí forma parte del expediente, porque es una declaración jurada,
58 y eso es lo que vale. Más que eso, no puede presentar y, si lo hiciera, no se tendrá en cuenta.



1 Esta es una situación de responsabilidad institucional y nosotros, como Consejo Directivo, le
2 pedimos a una comisión que designamos acá, que haga un dictamen y los plazos los podemos dar
3 nosotros. Por eso se habló de darle un plazo de 10 días para que presente una copia de la
4 documentación que figura en el currículum vitae, como dice ahí, y nuevamente se le dará a la comisión
5 asesora todos los elementos para que se expida dentro de los 15 días que estipula el reglamento.

6 **SRTA. VELA.** - Yo soy parte de esa comisión asesora y no hicimos el dictamen en ese momento -que
7 ya estaba definido el concurso- porque era muy tarde. Habíamos acordado leer el currículum vitae y
8 las probatorias. En el momento que necesitamos de esa información, vimos que faltaba la
9 documentación. Teníamos el orden de méritos establecido pero no pudimos hacer el dictamen porque
10 no contábamos con todas las probatorias en ese momento.

11 **SRTA. PUIG.** - Cuando aún no habían hecho el dictamen, ¿estaban las probatorias?

12 **SRTA. VELA.** - Sí.

13 **SRTA. PUIG.** - ¿Y por qué no lo hicieron en ese momento?

14 **SRTA. VELA.** - Porque ya eran las 19 y 30 y estábamos desde las 9 de la mañana. Habíamos acordado
15 volver al día siguiente para terminar el trámite.

16 **SR. DECANO.** - En esencia, la Comisión de Interpretación y Reglamento propone restituir las
17 condiciones sobre las cuales la comisión asesora debía trabajar al día siguiente a la sustanciación de
18 la clase y entrevista. O sea, volver a esas condiciones con nuevos plazos, para que vuelvan a concretar
19 el trabajo.

20 **SRTA. VELA.** - En ese sentido, me voy a abstener de votar porque, como dije, soy parte de la
21 comisión asesora. Esta designación fue antes de asumir como consejera directiva.

22 **ING. LANFRANCO.** - Sigo teniendo dudas. Creo en todo lo que se ha dicho, pero pienso que un
23 concurso debe ser absolutamente limpio y por eso voy a mantener mi abstención.

24 **SRTA. BARRETO.** - Este dictamen habla justamente de la liquidez del concurso. Podrían no haber
25 dicho nada, hacer el dictamen y pasar por alto las probatorias.

26 **ING. LANFRANCO.** - Yo estoy diciendo que falta documentación, el papelito. No tengo dudas ni
27 pongo en tela de juicio la honorabilidad de las personas ni de la comisión asesora. Simplemente me
28 parece que el proceso no quedó bien terminado. Por eso me abstengo.

29 - Asentimiento.

30 **SR. DECANO.** - Con las aclaraciones vertidas, si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra,
31 se va a votar el dictamen de Comisión.

32 - Se registran once votos por la afirmativa.

33 - Los consejeros Vela y Lanfranco se abstienen de votar.

34 **SR. DECANO.** - Se va a proceder según lo requerido por la Comisión de Interpretación y
35 Reglamento.

36 37 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE EXTENSIÓN.**

38 **ING. CIEZA.** - Se trata de dos dictámenes para la realización de jornadas, donde los interesados
39 han cumplido con los requerimientos necesarios para su aprobación.

40
41 **9.1.- Nota de los consejeros estudiantiles por la mayoría solicitando se declare de interés**
42 **institucional a las "4ª Jornada Nacional de Producciones Agropecuarias. Producción Forrajera".**
43 **La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.**

44 - Se lee el dictamen de la Comisión.

45 **SRTA. VELA.** - La Jornada de producción forrajera ya se hizo; fue en Córdoba y participaron más
46 de 400 estudiantes de todo el país. Allí se vieron contenidos bastante técnicos referidos a
47 conservación de forrajes, implementación de pasturas, sistemas forrajeros, etcétera.

48 Asistió una docente de la cátedra de Forrajes de esta Facultad y se realizaron salidas o visitas
49 a productores, donde se pudo vincular la teoría con la práctica y tuvimos contacto con el medio rural.

50 Me pareció que era importante destacar esto y es una alegría que hoy se declare de interés
51 institucional en este Consejo.

52 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
53 Comisión.

54 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

55
56 **9.2.- Nota de los consejeros estudiantiles por la mayoría, solicitando se declare de interés**
57 **institucional el "III Foro Nacional de educación para el cambio social". La Comisión sugiere**
58 **acceder a lo solicitado.**



- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión.
- 2 **SR. CALANDRELLI.** - En cuanto al foro, también ya pasó, porque se hizo el fin de semana pasado.
- 3 Fue interesante porque es uno de los encuentros nacionales y latinoamericanos de estudiantes para
- 4 discutir la educación más grande de América latina.
- 5 Se trata de delegaciones totalmente apolíticas y digo que fue interesante porque nos
- 6 sorprendió la cantidad de estudiantes que asistieron a la sede de la Universidad de Buenos Aires,
- 7 porque participaron más de 6 mil.
- 8 El primer encuentro se hizo en La Plata, el segundo en Córdoba y este último en la
- 9 Universidad de Buenos Aires.
- 10 Teníamos pensado hacer una donación del libro del primer Foro a la biblioteca de la Facultad
- 11 pero llevamos todo a Buenos Aires y nos quedamos sin ningún ejemplar. Sí tenemos un CD de los
- 12 paneles del último foro y lo vamos a donar.
- 13 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
- 14 Comisión.
- 15 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.
- 16 **SR. CALANDRELLI.** - Señor decano: solicito permiso para retirarme, porque tengo que cursar.
- 17 - Asentimiento.
- 18 - Se retira del recinto, el consejero Calandrelli. 12
- 19
- 20 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.**
- 21 **10.1.- Programa de Subsidios para la organización de Reuniones Científicas con sede en la**
- 22 **Universidad Nacional de La Plata. Dictamen de la comisión.**
- 23 **ING. ABEDINI.** - Se presentaron tres programas para ser subsidiados, y la Comisión dictaminó de la
- 24 siguiente manera:
- 25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
- 26 doce miembros.
- 27 **SR. DECANO.** - Queda aprobado el dictamen de Comisión.
- 28
- 29 **ING. LANFRANCO.** - Si me permite, señor decano, quisiera hacer un comentario relacionado con la
- 30 asistencia a congresos.
- 31 A la gente de La Plata le cuesta ir a eventos en La Plata porque no hay reconocimiento de los
- 32 gastos que estos eventos representan: inscripción y demás.
- 33 **SR. DECANO.** - Si presenta factura, no va a tener problemas.
- 34 **ING. LANFRANCO.** - Sí, pero como es factura de la Universidad, Universidad no la reconoce.
- 35 Lo cierto es que eso dificulta un apoyo más masivo de la gente de acá. A nosotros nos es más
- 36 fácil ir al interior que de pronto asistir a un evento en esta ciudad. Creo que es un tema a resolver,
- 37 ¿no?
- 38 **ING. CIEZA.** - Para pagar inscripción.
- 39 **ING. LANFRANCO.** - Inscripciones y algunos gastos relacionados con eso. No me refiero a los
- 40 viáticos.
- 41 La ayuda económica que normalmente recibimos está referida a viáticos y si el congreso se
- 42 hace en La Plata, uno no puede pedir viáticos. Sin embargo, hay otro concepto que les dan a las
- 43 escuelas secundarias, que se llama movilidad y son gastos que se hacen dentro del área y que a lo
- 44 mejor podrían permitir pagar inscripciones.
- 45 **SR. DECANO.** - En la Universidad no existe ese ítem.
- 46 **ING. ABEDINI.** - Eso es para colegios de la Universidad solamente, porque es un régimen
- 47 totalmente distinto.
- 48 **SR. DECANO.** - Tal vez se pueda declarar de interés académico y hacer una transferencia de
- 49 créditos. Seguramente va a demorar bastante tiempo, pero es una alternativa que se puede hacer y
- 50 no requiere de factura.
- 51 **ING. LANFRANCO.** - No lo hago de manera personal, porque sé que hay muchas actividades donde la
- 52 gente no tiene la posibilidad de participar por falta de dinero.
- 53 - Se toma conocimiento.
- 54 **SR. DECANO.** - Al no haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.
- 55 - Es la hora 16 y 07.
- 56